

LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA QUINCENAL PUBLICADA CON APROBACION ECLESIASTICA POR
MISIONEROS HIJOS DEL INMACULADO CORAZON DE MARIA.

Precios: Colonia 10 ptas.-Fuera 12 ptas.: certificada, 20 ptas. al año

Se admiten anuncios, precio según tarifa que se facilitará al que lo solicite.

Se publican esquelas a precios convencionales

EL JURAMENTO DE LOS NUEVOS MÉDICOS

Existe en la Universidad católica de Lille (Francia) una costumbre que creemos puede tener trascendencia, y que por ser además en extremo edificante y laudabilísima queremos dejarla aquí consignada.

Cuando los nuevos médicos, que han cursado en aquella Universidad, se aprestan a ejercer su carrera, pronuncian solemnemente un grave juramento cuyas palabras en parte están tomadas del juramento de Hipócrates (460-380 a de J. C.) y en parte han sido completadas y modificadas según las leyes de la moral cristiana.

He aquí los términos en que está concebido: "En presencia de Dios y después de haberle invocado, yo prometo cumplir a conciencia todos mis deberes religiosos y profesionales. "Yo observaré durante toda mi vida los Mandamientos de Dios y de la Iglesia.

"Honraré a la Universidad Católica, a sus Directores y profesores, a quienes debo mis conocimientos profesionales, y procuraré ser siempre bueno y generoso para con mis discípulos y compañeros.

"En el ejercicio de mi profesión observaré con fidelidad todos los preceptos de la deontología del médico cristiano.

"Cuidaré a mis enfermos concienzudamente y con espíritu de sacrificio, y me esforzaré en perfeccionar mis conocimientos según los progresos de la ciencia y de la técnica.

"Guardaré siempre pura y casta, así mi vida como mi profesión. Las cosas de que yo me enterare en el ejercicio de mi carrera y cuya naturaleza no sufra que sean" divulgadas, las guardaré como secretos inviolables.

"Consideraré como un grave deber mío el atender a los enfermos contagiosos o epidémicos, y no rehusaré jamás, sean cuales fueren las circunstancias, los peligros propios de mi profesión.

"Me mostraré siempre caritativo con los pobres, considerándoles como hermanos míos en Nuestro Señor Jesucristo.

"No exigiré nunca, en concepto de honorarios, cantidades que sean superiores a las posibilidades económicas de mis clientes.

"Puesto que la vida es un derecho inviolable, trataré todo cuanto a ella concierne con un respeto sagrado, sean cuales fueren mis clientes. En particular tendré especial cuidado en salvar la vida de la madre y la del niño; y cuando haya peligro para éste haré cuanto esté de mi parte para que reciba oportunamente el Santo Bautismo.

"Consideraré siempre como una obligación el advertir a tiempo, o procurar que se advierta, con la debida discreción, al enfermo de gravedad, el deber que le incumbe de arreglar sus intereses espirituales y materiales.

"Dignense los Santos Cosme y Damián, Patronos de nuestra profesión, venir en mi ayuda para el cumplimiento de estas mis promesas."

Las asociaciones católicas de médicos, las de estudiantes católicos y las academias de medicina de las congregaciones marianas, podrían muy bien juntarse para organizar anualmente actos religiosos solemnes en los que, invitados además todos los médicos católicos, hicieran los nuevos médicos este u otro parecido juramento. Sería cosa muy edificante y en extremo provechosa y hermosa.

S. DE P.

INDICADOR RELIGIOSO

SANTORAL

- 26 J. Ss. Cipriano y Justina v. ms.
 27 V. Ss. Cosme y Damián ms. y Adolfo.
 28 S. Ss. Wenceslao duque m.
 29 D. † 19.º PENT. Dedicac. de S. Miguel arc.
 30 L. Ss. Jerónimo pbro. d. y Leopardo.

OCTUBRE

- 1 M. Ss. Remigio o., Verisimo y Julia.
 2 M. Ss. Angeles Custodios y Leodegario.
 3 J. Ss. Teresita del Niño Jesús y Cándido.
 4 V. Ss. Francisco, Crispo, Cayo y Aurea.
 5 S. Ss. Plácido m., Atilano y Froilán.
 6 D. † 20.º PENT. Ss. Bruno y Emilio.
 7 L. N.ª S.ª del Rosario; S. Marcos p.
 8 M. Ss. Brígida vd., Reparada y Pelagia.
 9 M. Ss. Dionisio, Rústico y Eleuterio ms.
 10 J. Ss. Francisco de Borja, y Florencio.

DEL CINE DE LA VIDA

PELICULAS CORTAS

El pueblecito de Ilford se halla situado a lo largo de la magnífica carretera que los romanos construyeron entre Londres y Colchester. En esa localidad acaba de celebrarse la vista del famoso pleito que anualmente se falla y que se conoce en la denominación de «Dunmon Flich of Bacon». Vamos a dar al lector una idea de ese originalísimo litigio.

El mismo tiene por objeto premiar con un magnífico cerdo salado a la pareja de esposos que prueben, en forma terminante, que el matrimonio ha vivido en perfecta armonía, sin discusiones ni diferencias de clase alguna, durante un año y un día.

Para fallar el pleito se constituye un tribunal denominado «de la felicidad», con un presidente y doce jurados, seis solteros y seis casados. La «litis penden-

cia», se establece entre los candidatos que pretenden obtener el premio y el cerdo, que constituye la materia del mismo. Tres abogados sostienen las pretensiones de los demandantes y otros tres defienden al cerdo.

Este año se presentaron al concurso tres parejas de candidatos, habiéndose adjudicado el magnífico mamífero a Daniel Kelly, concejal de Manchester, y a su distinguida esposa.

El favorecido, ayudado de sus abogados, sostuvo su demanda apoyándose en el hecho de que llevan 23 años de casados, tiene trece hijos y consume semanalmente cuarenta y dos grandes panes, sin que en ningún momento la más leve nube haya empañado el argentino deseo de su luna de miel.—Nos queremos como el primer día—declaró sonriente el señor Kelly.

El abogado de la parte contraria, o sea el del cerdo, viendo perdida la causa de éste, apeló al recurso del comentario irónico para ver si conseguía ganar terreno, y a tal efecto díjole al demandante:

—¡Sois un caso extraordinario...! ¡Veintitrés años sin una pelotera...! ¡Eso es increíble, salvo que declaréis y reconozcáis que en vuestro hogar es la señora la que lleva los calzones!

—¡Lo reconozco!—afirmó con absoluta sinceridad el señor Kelley.

—¿Y se puede saber a qué atribuí el fenómeno de vuestra felicidad?

—Sencillamente, a eso mismo que he confesado, a que mi mujer piensa en todo, se ocupa de todo y manda en todo dentro del hogar.

—¿Tenéis en cuenta—insistió el abogado—que de vuestras afirmaciones pende el destino que ha de darse a un magnífico puerco salado?

—Lo sé—repuso con firmeza el señor

Kelly—y lo saben también mis trece hijos, que esperan en casa con verdadera impaciencia y gran apetito la llegada del personaje en cuestión.

—¿No discutís jamás con vuestra esposa?—preguntó el abogado sin darse por vencido.

—¡Jamás!— declaró el cónyuge—, porque siempre le doy la razón.

—¿Cuando advertís que a una de vuestras camisas le falta un botón, qué hacéis?

—Me lo coso—exclamó el marido con admirable ingenuidad y en medio de los calurosos aplausos del auditorio.

Reconociéndose vencido el abogado se puso de pie y dirigiéndose a Sir Genge Hamilton, ex diputado, dijo:

—¡Nada más, señor presidente!

El jurado, después de deliberar breves momentos, resolvió, por unanimi-

sociedad se beneficiará mucho más enalteciendo el mérito de los esposos modelo que comentando el escándalo de los divorcios sensacionales. El retrato de los cónyuges Kelly debe aparecer en la Prensa gráfica de todo el mundo. Tienen mucho más derecho a que ella los recoja que esos criminales y asesinos a quienes inconscientemente se les presta una celebridad que toda conciencia honrada debe de rechazar con la mayor energía.

MAXIM



VERMOUTH TORINO BRANCA

Santa Isabel MANUEL AYORA Grao-Valencia

dad, que el matrimonio Kelly tenía perfecto derecho al cerdo y que todos debían desear que sus carnes aprovecharan a los felices padres y a sus dichos descendientes.

Hablando del «Tribunal de la Felicidad», que remueve una costumbre muy antigua establecida por algunas órdenes monásticas y que se observó al igual que en Inglaterra en la Bretaña francesa, Sir Edward Parry, famoso juez de Londres, expresa su deseo de que esos Tribunales se generalicen, en bien de la institución matrimonial y que sus fallos alentadores sirvan de contrapeso a las frecuentes sentencias de divorcio que tan grave ataque infieren a aquella.

Compartimos por completo su criterio y estamos convencidos de que la

BREVES APUNTES ETNOGRÁFICOS SOBRE LA TRIBU PAMUE

POR EL R. P. PELAYO RODRÍGUEZ. C. M. F.

PACTO DE SANGRE

Hablemos ya de la trasfusión de sangre o pacto de sangre, para hacerse hermanos de sangre...

¿En qué consiste esta ceremonia?

Vamos a explicarla brevemente.

Quando dos tribus irreconciliables o un blanco con un importante Jefe moro quieren vivir en paz deponiendo, los primeros sus antiguas enemistades o para que al blanco le dejen en paz y no le molesten en sus estudios o transacciones, se procede a la ceremonia dicha. Así lo hicieron Bengoa, Núñez y Blasco como lo oí de sus labios algunas

veces y lo han hecho así todos los exploradores del interior del Africa, Hamley, etc.

Se toma una cabra blanca, llamada cabra de la alianza. Se van acercando los primates y escupiendo todos en la cabeza de la cabra y en un puñado de hierba dicen: ¡A Dios la doy! ¡A Dios la dedico! y desde este momento éste es animal sagrado.

Degollada la susodicha cabra, se muestra a los circunstantes el hígado, para demostrarles que es pura.

Sentados convenientemente, se sujetan fuertemente los brazos los que han de hacer el pacto, unos a otros. Un conspicuo pasa el dedo índice sobre el antebrazo de algún asistente, como para afilar un cuchillo.

—El rey dice: Esta tribu o este blanco de la tribu X ¿cuál es su nombre?

—Dice su nombre el Jefe de la tribu en cuestión o el blanco.

Lo repite el operador haciendo mil alabanzas del Jefe o blanco y termina diciendo ¿quieres ser hermano del Rey?

Todos - Sí, hermano del Rey.

Rey - Pero si es mentiroso, ladrón o traidor, que muera.

Todos - ¡Que muera!

Rey - Si es falso amigo que la sangre del Rey que va a beber que la vomite y que muera.

Todos - ¡Que muera!

Rey - Que cuando se vaya sus ojos pasen de delante atrás.

Todos - ¡Delante atrás!

Rey - Cuando muera que sus párpados sean cosidos.

Todos - ¡Cosidos!

Rey - Cuando ande que sus piernas se quiebren como palo carcomido.

Todos - ¡Carcomido!

Rey - Cuando ande que ande con las patas al aire.

Todos - ¡Las patas al aire!

Rey - Cuando coma que el manjar le ahogue.

Todos - ¡Le ahogue!

Rey - Cuando suba al árbol que se encarama con la cabeza abajo y pies arriba.

Todos - ¡Arriba!

Rey - Cuando escupa que nada salga.

Todos - ¡Que nada salga!

Rey - O si sale algo que salga todo.

Todos - ¡Todo!

Rey - Y que sea vuelto del revés de dentro a fuera como un saco.

Todos - ¡Como un saco!

Rey - Que el leopardo le estrangule.

Todos - Así sea.

Rey - Que la serpiente le muerda.

Todos - Así sea.

Rey - Que el sol le cuezca las entrañas.

Todos - Así sea.

Rey - Que el agua le ahogue.

Todos - Así sea.

Rey - Que el fuego le consuma.

Todos - Así sea.

Y otras imprecaciones terribles que no se pueden nombrar.

Rey - ¿Quieres beber mi sangre?

Jefe o blanco. Dámela.

Rey. Si la vomitas eres mi enemigo y si la conservas mi hermano.

Jefe o blanco. - Así sea.

* * *

Luego uno de los asistentes dice al Rey:

Si este Jefe o blanco que aquí ves o sus gentes se establecen aquí o viajan por todo el territorio que os está sometido; y si tú, rey, o un súbdito tuyo le hacéis daño; si le robáis o dejáis que le roben; o les interceptáis el agua; si les rehusáis el suelo o leña o los comestibles; si les perjudicáis en sus viviendas o campos; si impedís que la gente se acerque a ellos para comprar o vender que muera su padre, su madre, sus mujeres, sus hijos y sus animales.

Todos. Así sea.

Que se mueran sus plátanos y comida.

Todos. Así sea.

Que se seque el agua de sus montañas.

Todos. Así sea.

Que su bebida se convierte en veneno y le mate.

Todos. Así sea.

A continuación con un afilado cuchillo (fa) el mismo que ha increpado al rey, hace una herida en el antebrazo de éste y en el del jefe o blanco y sale sangre de los dos.

El Rey toma un pedazo de sangre medio asada de la cabra, lo frota con fuerza en la incisión de su brazo negro, incita al jefe o blanco a abrir la boca y se lo introduce hasta las fauces.

Tres veces repite la operación luego el jefe o blanco sirve al Rey enormes bocados untados en su sangre y los in-

LA ESCUELA DE AUXILIARES SANITARIOS INDÍGENAS.

En el pasado correo oficial llegó una disposición de la Dirección general de Marruecos y Colonias ordenando se organice la enseñanza profesional y práctica del personal sanitario indígena, a fin de que alcance los conocimientos necesarios para que pueda pasar a la Escuela especial de Cádiz.

Este nuevo centro de enseñanza fué creado por R. D. de 3 de noviembre del pasado año, anejo a la Facultad de Medicina de Cádiz y exclusivamente "para cuantos naturales de la Zona española de Protectorado en Marruecos, deseen obtener los conocimientos y el título de **Auxiliares de Medicina.**"

Deseosos de que tan notable beneficio se extendiera a esta Colonia escri-

VERMOUTH TORINO BRANCA

Santa Isabel MANUEL AYORA Grao-Valencia

roduce a su vez en la boca del rey vi- niendo así a ser hermanos de sangre con el pacto que se llama trasfusión de san- gre.

Terminada esta ceremonia el rey coge del brazo a su hermano, le dice que nada hay ya oculto y secreto para él y le invita a visitar su pueblo, casa y demás menaje y le presenta a sus mujeres, hijos, sirvientes y personas de confianza.

Luego por fin vienen los mutuos regalos en que siempre gana el rey negro.

Pelayo Rodriguez, C. M. F.

bimos un artículo en la página médica de "El Sol," que apareció en el número correspondiente al 14 del pasado mayo.

En él hacíamos ver la importancia que para el desenvolvimiento de la labor sanitaria había de tener la instrucción técnica de nuestros auxiliares indígenas; la necesidad de estimular al personal existente, integrado en su mayor parte por individuos inteligentes y laboriosos, con la esperanza de conseguir una posición relativamente desahogada y brillante, y señalando, por último, la transcendencia que por sus repercusiones entre el elemento indígena, tendría para el feliz desarrollo de nuestra misión colonizadora.

Solamente por esto, prescindiendo de todo motivo personal, nos ha llenado de íntimo contento la reciente disposición.



Por otra parte, llega con una preciosa oportunidad para hacer de este momento de la vida de la Colonia, quizá el más interesante de su historia propia; porque es el instante en que sus aborígenes empiezan a asomarse a la vida del espíritu, ejercitando el derecho que, antes que ningún código político, les otorgara la Naturaleza al forjar en el mismo molde los cerebros de las diferentes razas humanas.

En este sentido, no se puede regatear la importancia de un hecho recientísimo y que a mi entender señala con el que motiva estas líneas un nuevo rumbo a seguir.

Me refiero a la Ordenación del Presbítero indígena D. Joaquín M.^a Sialo.

Nuestros Misioneros, consecuentes con el fondo filosófico y moral del Cristianismo, han marcado ese rumbo y por ello pudo escribir el P. Ruiz con razón y con orgullo, que en este caso sería tan noble como justificado, que era "un ejemplo puesto en el frontispicio de la vida social que se desarrolla entre nosotros."

Sin duda de ningún género, la verdadera misión colonizadora no está tanto en llevar a una Colonia el grado que el progreso y el bienestar material hayan alcanzado en la Metrópoli, como en elevar a las razas aborígenes de aquélla a la dignidad que su superior civilización confiere al colonizador.

España, que tan altos y hermosos ejemplos ha dado al mundo de su capacidad colonizadora, pues precisamente la manumisión de sus colonias es la prueba fehaciente de ello, como hija más que de sus defectos de sus grandes virtudes, no podía olvidar sus territorios en el Africa occidental.

Así el actual Director general de Marruecos y Colonias, cuyo profundo conocimiento de nuestros problemas no es preciso encarecer porque consignado está

en sus publicaciones, de todos conocidas, al subsanar la omisión del Ministerio de Instrucción pública que nosotros señaláramos, ha querido sin duda ampliar los beneficios de la disposición que comentamos.

En efecto, por ella no solo queda de hecho creado el cuerpo de Auxiliares indígenas de Medicina de esta Colonia; sino que además se ordena la organización de la enseñanza profesional y práctica del personal existente.

Es ésta una labor preparatoria y fundamental, si se quiere que la Escuela creada en Cádiz rinda todo el fruto que es de desear produzca.

En ella hemos pensado más de una vez al considerar las dificultades, a veces considerables, que los médicos hemos de vencer al tratar de instruir al personal indígena, cuando comienza a prestar sus servicios en cualquier Centro sanitario.

Y no precisamente por falta de capacidad del elemento indígena; sino porque, como se comprende, esta labor pedagógica es preciso hacerla *sobre la marcha* y dentro de la escasez de personal que todos experimentamos.

En honor a la verdad, debo reconocer y proclamar bien alto el noble estímulo que por aprender he encontrado siempre entre los naturales del país y lo que es más meritorio, la constancia de su laboriosidad concienzuda y tenaz.

De ello es un ejemplo bien patente la Hipnoseria que me cabe el honor de dirigir y en la que las referidas virtudes de mis auxiliares indígenas han realizado el prodigio de una labor totalmente desproporcionada con el número de los funcionarios europeos, que en ella hemos intervenido.

Si yo fuera general, creo que podría decir siempre el nombre del soldado que me hiciera ganar una batalla; pues

bien esta batalla ganada, que significa la satisfacción interior del fruto logrado por el diario trabajo, es obra de tres colaboradores indígenas: Juan Manga, Bernabé Marcos y Nicolás Manda, que se destacan entre otros, también laboriosos e inteligentes.

Ya sé que el caso de la Hipnosera no es unico y si lo menciono es por la imposibilidad de citar nombres, en otrosi pero es lo cierto que por su número y calidad, nuestros auxiliares sanitarios indígenas son bien merecedores del beneficio que se les otorga.

De desear sería que, ateniéndose al espíritu de lo dispuesto, se creara una escuela elemental de la que podrían salir nuestros actules enfermeros, después de un curso breve y eminentemente práctico. De tales enfermeros, después de algún tiempo de servicio y a pro-

cción de un presonal sanitario indígena eficiente, base para el desarrollo de toda labor sanitaria colonial.

Y no creo que sea hacerse demasiadas ilusiones pensar esto, cuando consideramos la calidad del que hoy tenemos obtenido por el procedimiento primitivo de la *selección natural*.

Dr. Nájera

Del Boletín Oficial 1 y 15 Septiembre. n.º XVII y XVIII.

Núm. XVII

1 Gobierno General: Ofrecimiento de braceros rumanos, según comunicado de la Dirección de Colonias al Gobierno Gral. hecho por la Delegación de S. M. en Bucarest, bajo condiciones que se expresan.

2 Patronato: Se hace saber al público que los días de Audiencia serán los martes y viernes de cada semana y horas de 9 a 12: en-

VERMOUTH TORINO BRANCA

Santa Isabel MANUEL AYORA Grao-Valencia

puesta de los médicos de los distintos Centros, elegiría la Dirección de Sanidad los que disfrutasen las becas de la Escuela especial de Cádiz para proseguir sus estudios hasta alcanzar el título de "Auxiliar sanitario"

Otro servicio podría prestar la mencionada escuela elemental y es el de seleccionar el personal de mozos entre los indígenas que poseyesen el idioma español y algún conocimiento de aritmética elemental, mediante un examen de ingreso, cuya aprobación bastaría para poder desempeñar las mencionadas plazas que existiesen vacantes.

Los mozos que quisieran alcanzar la categoría de enfermeros deberían seguir los citados cursos breves de la escuela.

De este modo, conseguiríamos la crea-

tró en vigor este acuerdo el 1.º de Septbre. n.º XVIII

1 Dirección General: Real Orden sobre visado de pasaportes de súbditos suizos y del Principado Liechtenstein, a quienes se les exime de la necesidad de esta formalidad suprimiéndola S. A. I. el Jalifa de nuestra Zona de Marruecos por medio de un **Dahir** (decreto) promulgado el 20 de Junio p. p. por gestiones del Gobierno de S. M. quedando aprobado al propio tiempo el reglamento que ha de regular en adelante la entrada en nuestra Zona de súbditos suizos. Ha inspirado esta resolución la idea de un justo trato de reciprocidad al acuerdo del Gobierno suizo que suprimió el visado para súbditos de las colonias y protectorados españoles que desearan entrar en territorio de aquella Nación. Véase el articulado del reglamento de referencia. A seguida de él, pues todo se refiere a nuestra zona de Marruecos, acuerda el Gobierno de S. M. también la supresión del

pasaporte en favor de los citados que deseen penetrar en nuestra Guinea, siendo la exhibición del pasaporte reglamentario el único requisito que como extranjeros se les aplique, y en lo demás quedan sujetos a las mismas normas establecidas para españoles, de entre las cuales menciona la que se refiere al depósito que deben hacer los pasajeros de 2.^a y 3.^a en previsión de repatriaciones onerosas al Erario español. Para mejor noticia de esto último se publican 7 artículos de la R. O. de 25 de Febrero p. p. que afectan al caso o casos de que se habla.

R. O. resolviendo petición de la Cámara A. O. de Fernando Poo sobre exención de derechos de Aduanas de la harina de trigo, en sentido negativa.

2 Gobierno de la Colonia: Decreto creando el Consejo de Vecinos de Basakato del E. Abarcará los poblados de Basakato, Basuala, Bososo, Bariobe, y Bakake, sirviendo de regla para el funcionamiento del mismo las normas del que se fijó al Consejo de Santiago de Baney. Será Presidente el Delegado Gubernativo, adjuntos los jefes indígenas, alternando cada año en el cargo, y como adjuntos europeos D. Ernesto Morera y D. Antonio Alonso: el Tesorero será designado por el Consejo, y propuesto al Señor Gobernador el que ha desempeñar el cargo de Secretario. Cuando haya Maestro nacional formará parte como adjunto nato.

3 Gobierno General: Avisos concediendo terrenos que hacen un total de 27 hectas. y media a título definitivo en Fernando Poo y 74 a título provisional en id. y en el Continente 226 hectas.

4 Consejo de Vecinos de S. Carlos: Se convoca a concurso para cubrir la vacante de Secretario de esta Corporación con el sueldo de 5 mil ptas, y otras mil de emolumentos.

el de la ordenación sacerdotal y primera misa de nuestro condiscipulo y amigo el Rdo. Sr. Joaquín M.^a Sialo, "La Guinea Española," revista de su muy digna dirección, no desdenará inserte en sus columnas nuestras emociones y pequeña pero sincera enhorabuena que le dirige el más humilde de sus camaradas en nombre de todos los demás. Y, La Guinea, promotora como ninguna de los intereses de la Colonia, tampoco permanecerá de ninguna manera silenciosa ante el público en tan fausto acontecimiento, que debiérase esculpir en los anales de la Colonia con letras del metal más precioso que existe en el reino mineral, que sea la conmemoración para la futura generación.

No dudando será atendido, le anticipa un millón de gracias y queda de V. R. muy atto. s. s. q. s. m. b.

Santiago Eribó Ekape.

* * *

Basupú, 8 de Septiembre de 1929.

Rdo. Sr. Joaquín M.^a Sialo,
Santa Isabel.

Muy Sr. mio y querido amigo:

Quién me diera ser poeta o elocuente para expresarle debidamente, el más insignificante de sus amigos en nombre de todos los demás, nuestros sentimientos de las más gratas emociones, elogiar y felicitarle por los solemnísimos días de su ordenación sacerdotal y primera misa, los cuales han dejado en nuestros ánimos profundísimas huellas de indelebles recuerdos.

Recibidas sus invitaciones, se dijo cada uno para sí: «si está por demás; ¿porqué se ha molestado cuando estoy ansioso de que lleguen aquellos días y parece que la tierra tarda más horas de las acostumbradas en su movimiento de rotación?» Sin embargo, las hizo V. para cumplir un deber de la amistad, para no incurrir en este pecadillo de facilísima remisión; por cuyo motivo le quedamos muy agradecidos.

Por fin llegó el día anhelado. A la víspera del mismo nos vimos amigos y condiscipulos tratando sobre el motivo que nos ha traído a la Capital.

En esta entrevista confabulamos de cuantos condiscipulos comenzaron este tan alto ministerio y de los catorce o quince que eran, no pudimos recordar más que doce, de los cuales

**SIN COMENTARIOS
COPIAS LITERALES**

Rdo. P. Ambrosio Ruiz
Santa Isabel.

Basupú, 8 de Septiembre de 1929.

Muy reverendo y amadísimo Padre:

Con motivo del grande y feliz suceso para nosotros y para la Colonia en general, cual es

ha sido V. el vencedor, por lo que le elogiamos grandemente.

Sabiendo la inmensa concurrencia a tan solemne acto no nos apresuramos a entrar a la iglesia tan de madrugada, confiando en algunos rincones de la Catedral que creíamos nadie sabe menos los antiguos colegiales. Los repiques de las campanas que parecían sonar con más armonías que nunca, anunciaron la hora de la Misa.

Al llegar a la puerta de la Catedral no se podía ya entrar.

Nos dirigimos a los sitios en que pusimos nuestra confianza y estaban ya ocupados de gente. Bajamos a la Sacristía y tampoco hubo lugar desde donde se pudiese presenciar el acto. Los otros más afortunados, se pusieron junto al altar como otros acólitos, sosteniendo de vez en cuando el báculo y la mitra del Sr. Obispo, y otros nos salimos para ver si podíamos subir al Coro, que después de tantísimo esfuerzo para llegar a la escalera del mismo, debido al apiñamiento de la gente, todo en vano; ni hay maneras de subir al Coro ni entrar en él por estar bien cerrada la puerta. Al

ban los cabellos de satisfacción. Por decir la verdad, en pocos actos religiosos hemos estado con tanta atención como el día de su primera misa. Lo hizo V. todo tan bien que no merece censura, sino los aplausos y felicitaciones de sus condiscipulos, amigos y todo el mundo.

Por consiguiente, elogiamos su constancia y asiduidad en los estudios que le han hecho llegar a tan sagrado ministerio, hacemos los más fervientes votos para que tengamos otros tantos ministros de Dios naturales de nuestras tierras, y descienda sobre V. un cúmulo tal de gracias y bendiciones celestiales, para que pueda cumplir exactamente sus sagradas obligaciones para la gloria de Dios y bien de sus prójimos.

Estos son los más ardientes deseos de su condiscipulo y amigos como los de su affmo. S. S. Q. S. M. B.

Santiago Eribó Ekape.



VERMOUTH TORINO BRANCA

Santa Isabel MANUEL AYORA Grao-Valencia

alzar la vista para ver lo que se hace en el altar, no se puede porque parece que todos son gigantes por el hecho de pararse sobre os bancos.

En vista de no poder presenciar nada nos salimos fuera a la plaza de España, que allí había tanta gente, que por no tener cabida en la Catedral, podían henchirla nuevamente. En vista de lo cual nos dijimos que para la primera misa no sucedería semejante, porque estaremos bien prevenidos para ocupar buenos puestos.

Llegado ese día ya fuimos más puntuales: a las 7:30, después de la misa de los soldados, ocupábamos los primeros bancos de la Catedral, desde donde pudimos presenciar, sin apartar los ojos, punto por punto, los movimientos del celebrante. Nuestros ojos estaban arrasados de lágrimas de inmenso júbilo desde el principio del acto hasta el fin del mismo. Y en el sermón del sagrado orador que no podía ser mejor adecuado al acto, se nos eriza-

NOTICIAS DE LA COLONIA DE SANTA ISABEL

Dirección de Sanidad. El día 14 de los corrientes, se inauguró oficialmente el nuevo edificio destinado a la Dirección de Sanidad. Previa invitación del Director, D. Plácido Huerta, asistió al acto el Secretario Letrado en nombre y representación de su Excia. el Gobernador General, el Excmo. Sr. Obispo y varios Sres. europeos, nacionales y extranjeros, a todos los cuales se obsequió con un Champagne.

Ufana puede estar con mucha razón la Colonia al contar con una organización tan perfecta en materia y cuestiones sanitarias, pudiendo afirmar sin mie-

do a ser desmentidos que en ese punto estamos actualmente a la altura de todas las Colonias circunvecinas. Difícilmente se encontrará en todo el Oeste africano una Dirección de Sanidad que cuente con tantas dependencias y tan bien montadas como tiene la nuestra. Habiendo adquirido el Gobierno una de las casas hechas por el constructor alemán Sr. Groszinsky y para dicho objeto, se han colocado las dependencias siguientes: Una sala de microscopios en la que se encuentran unos 20 de dichos aparatos, más el instrumental y aparatos de entomología y cuenta-glóbulos; el despacho del Director; despacho del Subdirector; oficina de escribientes y despacho para el público; cuarto de fotografía con aparatos fotográficos y aparatos de proyecciones. Todo esto se encuentra en la planta superior.

En la planta baja existen las siguientes dependencias: almacén de objetos de laboratorio; sala de medicamentos; archivo; sala de reconocimientos; almacén de aparatos quirúrgicos; laboratorio de hematología con su oficina propia para los documentos y libros registros; despacho del farmacéutico con medicamentos para servir a todos los hospitales de la Colonia.

Además de esto hay un parque de animales para hacer pruebas con los mismos; y finalmente en un pequeño pabellón aparte está el Laboratorio de heces y orinas que en casos dados se puede utilizar muy bien cuando haya fiebre amarilla en la población.

Para atender a todos estos servicios hay en la Dirección seis europeos y unos cuarenta indígenas.

Labor ha sido esta que se debe en primer lugar a D. Plácido Huerta, Director de Sanidad, y en segundo lugar al talento organizador de D. José Lara,

Subdirector quien ha puesto todo su empeño y todo su conato que no ha sido poco, en que esta Dirección pueda competir con cualquiera otra de las existentes en las Colonias vecinas y creemos que el éxito ha coronado los esfuerzos de entrambos.

El día siguiente de la inauguración se obsequió a los indígenas de la Dirección con una cerveza y un durito de propina por los buenos servicios que hasta el presente había prestado.

Para que de un solo golpe de vista se pueda apreciar la labor en punto sanitario hasta el presente llevada a cabo, ponemos a continuación los datos que el Dr. Huerta leyó ante los concurrentes a la inauguración del edificio de la Dirección de Sanidad. Después de dar las gracias a S. Excia. y a todos los Jefes de Servicio y representantes extranjeros por su eficaz cooperación a las disposiciones sanitarias, dijo el Dr. Huerta:

“La labor realizada en rasgos generales es:

1.º- Setenta mil análisis fichados, más de seis mil tripanosomiásicos descubiertos, más de seis mil tratados, más del 90 por 100 curados.

Se impidió salir a 1.043 enfermos tripanosomiásicos a infectar a nuestro territorio continental y Colonias vecinas; 510 al Continente nuestro; 262 a Monrovia; 55 al Cámerun; 131 al Gabón, etc.

Impedimos fuesen importados 135 enfermos venidos: 84 de nuestro territorio continental; 57 de Liberia, 10 de Nigeria, etc.

Se han hospitalizado sólo en Santa Isabel 4.499, con 60.000 estancias en el año 27; 5.580 indígenas con 130.000 estancias, el doble, el año 28; y en lo que va del año 29, 4.507, con 130.000 estancias que significa más afecto a la

Institución, más fé en ella, más labor efectiva.

De europeos se han hospitalizado en el año 1927, unos 163, con 2.038 hospitalizaciones; en el 28, 194, con 2,634 y 231 con 1.890 estancias en el año 29 que significa igualmente más fé, más afecto, más eficacia en la labor.

Se eliminan seis mil portadores de gérmenes como agentes de nueva infección tripanosomíásica y se salvan a la Isla más de dos mil indígenas que capitalizados significan hasta un enorme éxito económico.

Esta labor reunida que creemos es la verdadera manera de honrar o interpretar los deseos de la Patria, la ofrecemos a V. E. por ser su inmediato representante y constante colaborador de la misma.

La Cámara Agrícola. El día 16 de los

las fuerzas vivas de la agricultura y labore en pro de la misma con tesón y con constancia, la que fuere merece las simpatías de todos, la cooperación y el esfuerzo colectivo para que, quitadas de por medio miras pequeñas e interesadas, sea el público el que reporte el provecho y la utilidad que se pretende con tales instituciones.

La mesa que presidirá el escrutinio, que se hará el día 30, la compondrán el Secretario Letrado del Gobierno Gral. en nombre de S. E., el Jefe del Servicio Agronómico, el Presidente de la Junta de Inmigración y el Presidente de la Cámara.

Ingeniero distinguido. Ha sido nombrado vocal técnico de la Junta de Racionalización de la madera y de su Comisión permanente, organismo de nueva creación que entenderá en todas las cues-

VERMOUTH TORINO BRANCA

Santa Isabel MANUEL AYORA Grao-Valencia

corrientes se tuvieron en el local del Consejo de Vecinos y bajo la Presidencia de algunos miembros del mismo Consejo, las elecciones para la Directiva de la Cámara Agrícola. Acudieron a votar unos 82 los cuales lo hicieron con plena libertad y sin coacción de ninguna clase. Hubo también votaciones en S. Carlos y en Baney. El escrutinio de los votos está anunciado para el día 30 del que cursa en el local de la Cámara Agrícola.

Aunque todavía no se haya hecho el escrutinio, pero fácil es adivinar por las conversaciones que a las veces se oyen y por los cabos sueltos que se van juntando, qué candidatura haya sido favorecida con mayor número de votos. Mientras ella represente la voluntad de

las fuerzas vivas de la agricultura y labore en pro de la misma con tesón y con constancia, la que fuere merece las simpatías de todos, la cooperación y el esfuerzo colectivo para que, quitadas de por medio miras pequeñas e interesadas, sea el público el que reporte el provecho y la utilidad que se pretende con tales instituciones.

El ingeniero Sr. Nájera lleva la representación del Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias y es gran conocedor de las cuestiones madereras de nuestra Colonia por haber realizado recientemente, por encargo del Gobierno el estudio del aprovechamiento de nuestras inmensas riquezas forestales del Continente.

Noticias sueltas. Ha ido a la Península después de cumplir campaña y en uso de licencia reglamentaria, el Subdirector de Sanidad, D. José Lara. Le deseamos disfrute de los aires peninsulares y adquiera fuerzas para seguir tra-

bajando como hasta el presente lo ha hecho, en favor de la Sanidad Colonial.

—De **Elobey** nos participan que, a causa de la persistente sequía que sufren, el racionamiento del agua para los escasos europeos allí residentes se realiza a cuenta-gotas, teniendo los indígenas que proveerse de tan indispensable elemento fuera de la isla.

—En **Corisco**, dicen, que por idéntica causa, de haber tenido una seca verdaderamente tal, se ha cogido una plaga de caimanes en los charcos de la isla y mucho galápagos o tortuga de tierra.

—Del servicio intercolonial solo sabemos que se han hecho proposiciones al Gobierno por parte de la Casa Mallo, por la Compañía Trasmediterránea y nuevamente por la Compañía Tayá. Que Dios nos tenga de su mano.

Ramiro Quiroga, C. M. F.



Es algo más que un tópico, la aproximación entre las dos naciones hermanas que forman la Península Ibérica, de que con frecuencia nos habla la prensa, y que nosotros leemos con verdadera fruición. Es una realidad consoladora y una muy rica y exuberante floración que bien pudiera ser diera en tiempos no lejanos exquisitos frutos si no de fusión, al menos de compenetración y alianza. Ahí está, en la Exposición Iberoamericana de Sevilla, el majestuoso palacio de Portugal, verdadera joya de arte,

que parece está diciendo a cuantos visitan la Exposición: Ved en España, a Portugal, como podéis ver en el corazón de los verdaderos Portugueses a España. La divina Providencia nos ha hecho hermanos, hijos de la privilegiada familia ibérica, y si los siglos han podido aflojar los lazos de la verdadera fraternidad, nunca jamás se han roto, ni se romperán en la sucesión de los siglos.

Bien pudo decir en el Congreso Mariano de Sevilla el Arzobispo de Evora, representante de Portugal, que sentía palpar en su espíritu el alma de Portugal, que es alma hermana de España, porque el pueblo que cantó las "Luisiadas" y España han ido unidos siempre en la historia y juntos emprendieron la gran expansión civilizadora. Y aludiendo al Congreso Mariano añadía: no es un hecho nuevo, porque Portugal y España han disfrutado siempre de una paz fraterna. Jamás han tenido incidente. Se han sentido hermanas bajo la misma bandera: la bandera de la Cruz y de María Santísima.

Servirá no poco a robustecer estos lazos de amistad, la entrevista que en el mes de Agosto tuvieron los jefes de Gobierno de España y Portugal, de que hicimos mención en la Crónica anterior y de la que nos queremos ocupar ahora.

El día nueve de agosto, y a las diez de la mañana, salían de Mondáriz para Portugal el general Primo de Rivera y sus hijas Carmen y Pilar. Antes de las once llegaban a Tuy, donde saludaron al presidente el gobernador militar de Pontevedra y demás autoridades provinciales. En Valença do Minho esperan al presidente el comandante militar de Viana de Castello, el gobernador militar de Valença, el cónsul español en dicha ciudad y el portugués en Tuy, todos los cuales se unen a la comitiva.

Después de dos horas y media de viaje, se hallaban en Viana, donde son acogidos los ilustres viajeros con afectuosas aclamaciones y aplausos.

Sin apenas detenerse en la ciudad, ascienden los coches por el monte de Santa Luzía, y ya en la cumbre, recrea su vista un panorama encantador.

Allí esperaban al general Primo de Ribera, Ivens Ferraz, presidente del Gobierno portugués, el jefe del protocolo del ministerio de Relaciones Exteriores Señor Ferreirad, Almeida, que estuvo varios años de secretario en la Embajada de su país en Madrid, y el ayudante militar del presidente de Consejo de Portugal.

Saludáronse ambos jefes, y el general Primo de Rivera manifestó su complacencia por hallarse en tierras de Portugal.

hacé un gran esfuerzo por mantener su rango y rehacer su vida; que es triste sino de los pueblos viejos verla desahacerse por el desgaste de continuos esfuerzos.

Que Dios quiera darle a Portugal la fortuna que se merece, es mi brindis y mi voto en este día"

A eso de las seis de la tarde, emprendió el marqués de Estella el viaje de regreso a España, acompañado del general Ivens con quien prolongó en Mondáriz las conferencias habidas en Viana do Castelo, tratando, a lo que parece, de cuestiones comerciales, con ejemplos concretos sobre el intercambio de productos, tocando además otro importante asunto, el intercambio de visitas oficiales entre los países peninsulares, por lo que parece ser que muy en breve visitará a España el presidente de la

VERMOUTH TORINO BRANCA

Santa Isabel MANUEL AYORA Grao-Valencia

Poco después se celebraba un banquete en honor de nuestro presidente, brindando, al final del mismo, el general Ivens Ferraz por la prosperidad de España, y el general Primo de Rivera por la prosperidad de Portugal, al mismo tiempo que agradecía de corazón y en nombre de España, los votos del jefe del Gobierno lusitano.

Omitiendo otros pormenores, queremos consignar aquí el autógrafo que el marqués de Estella entregó al corresponsal del diario "O Seculo" de Lisboa, que decía así: " En esta visita hallo satisfecho uno de mis más ardientes deseos: el entrar en Portugal y testimoniar en su propio territorio los sentimientos de admiración y cariño que me inspira la nación hermana que en estos días

República, general Carmona."

La prensa lisboana comenta ampliamente, y en sentido optimista, esta entrevista de los jefes, de Gobierno, español y portugués; y el "Diario de Lisboa" en particular afirma que no es lícito dudar de que el asunto principal de la misma debió de ser el estrechamiento de las cordiales relaciones entre los dos países peninsulares.

Por nuestra parte, hacemos votos muy fervientes porque se convierta en hermosa realidad tanta belleza.

Augusto Olangua, C. M. F.



EL JUBILEO O BODAS DE ORO DE LAS MISIONES DE UGANDA.

I

A los Estados Unidos de América cabe la honra de haber abierto el Africa Central al mundo civilizado. Este grande acontecimiento ha dado por resultado la heroica epopeya de la evangelización de aquel país, cuyo quincuagésimo aniversario celebróse en febrero del corriente año.

Los romanos tuvieron conocimiento del gran continente situado al mediodía de Italia; pero solamente ocuparon y civilizaron la zona próxima al mediterráneo y tuvieron alguna idea de las maravillas, así del reino vegetal como del animal, en su interior ocultas, adquiridas con el trato frecuente con los habitantes cercanos al gran Desierto. Plinio insinúa que en su tiempo se recibían constantemente noticias de aquellos parajes. Los griegos tal vez, navegaron alrededor de Africa e hicieron algunas excursiones en lugares vecinos a las costas: pero el Continente misterioso guardó sus secretos durante muchas centurias.

Un escocés naturalizado en América por nombre Yames Gordon Bennett, fué quien procuró en 1869 enviar a Henry Morton Stanley en busca de David Livingstone: largo tiempo perdido en el centro de Africa: ambos a dos de un temple y carácter extraordinario. John Rowlands salvado de un naufragio, siendo aún jovencito, arribó pobrisimo a Nueva Orleans. Un rico comerciante de la ciudad, lo recogió, educó, adoptó, dióle su propio apellido y dejóle un pingüe patrimonio. El joven Stanley cayó herido y hecho prisionero en la guerra civil de los Estados Unidos y viendo su valor se le agració con la licencia muy honrosamente. Y en su sed ardiente de

aventuras fué gacetillero en el avance de los americanos y Bennett fijó en él sus ojos.

David Livingstone, misionero escocés del Sur de Africa tomóse el trabajo de ensanchar el imperialismo británico en el continente negro. De carácter activo e inquieto cruzó por dos veces el Africa, desde el interior a las playas de Angola y retrocediendo de aquí a las costas orientales. El fué el primer blanco que contempló la catarata del Zambeze, a la que apellidó "*Victoria Falls*". La publicación de sus viajes dióle fama mundial. Entretanto Speke, en 1858 descubrió lo que por entonces se creyeron las últimas fuentes del Nilo o sea el lago Victoria Nyanza. Este descubrimiento no se verificó hasta 1862; sin embargo el mismo Livingstone no dió crédito al tal descubrimiento. Volvió a hacer nuevas pesquisas más al interior y por algunos años nada se supo de su paradero, de aquí que estuvieran inquietos y ansiosos por su suerte. Bennet aprovechóse de esta inquietud general para enviar a Stanley en busca Livingstone, y hechos los preparativos necesarios embarcóse Stanley para sus aventuras africanas. El 10 de Noviembre de 1871 se halló frente a frente con David Livingstone en Ujiji, junto al lago Tanganika. Ningún obstáculo le intimidó para proseguir su camino al interior y volver luego a la costa. Pero necesitó un espíritu impávido e indomable para hacer frente a las mofas y escarnios de los sabios incrédulos al anuncio de "Como hallé a Livingstone": Mas porque era él persona honrada no se acobardó, ni en un punto decayó de ánimo. Dos años después Livingstone murió en los fangales del lago Bangueolo. Sus leales negros llevaron su cadá-

ver a la costa, de donde fué trasladado a Londres y depositado en el panteón de hombres ilustres en Westminster; pues mereció bien de Inglaterra añadiendo a su imperio un vastísimo territorio.

Más las fuentes del Nilo todavía no eran ciertas, ni averiguadas. antes bien el asunto se complicó y enmarañó mucho más con los misteriosos orígenes del río Congo. En los funerales de Livingstone, Stanley tomó una resolución firme y decisiva de acabar la obra por aquél comenzada. Con el apoyo de los periódicos «New York Herald» de Bennett y el «Daily Telegraph» de Londres equipó una expedición provista de todo lo necesario para cualquiera eventualidad y se internó en el mismo corazón de Africa. Su primer objetivo fué formar un plano del lago Victoria y fijar con certeza no solo el nacimiento del Nilo, sino averiguar tam-

dependencias que corrían más peligro. La calle quedó en un momento llena de cajas, papeles, medicamentos, objetos de laboratorio, etc. Hubo bastante precipitación y por eso se inutilizaron muchos aparatos que de ir con cuidado (pues había tiempo) se hubiesen salvado en buen estado. Faltaba dirección para examinar bien los trabajos.

A pesar de todo los europeos, en particular los españoles, trabajaron mucho y gracias a ello se pudieron sacar los bidones de alcohol (de 800 l. c. u.) que de inflamarse, hubiesen sido la ruina de todo el edificio y de los anejos. La Guardia Colonial con sus Jefes al frente, tomó parte muy activa pues se encargaron inmediatamente de la vigilancia de todo lo que se sacaba a la calle.

¿La causa de todo? Todavía no se saben nada. Hubo muchas pérdidas; pero podía haber habido muchas más, de no haber localizado el fuego con lo que se consiguió que no siguiese a lo restante del edificio.

Lo que más sufrió fué la farmacia y los almacenes de repuesto de medicinas para la Colonia; de ahí se pudo salvar casi todo

VERMOUTH TORINO BRANCA

Santa Isabel MANUEL AYORA Grao-Valencia

bién el primer afluente del mismo.
Continuará De "Catholic Missions."

INCENDIO EN LA DIRECCION DE SANIDAD

En prensa el número, tenemos que comunicar a nuestros lectores la triste noticia del incendio ocurrido en la Dirección de Sanidad.

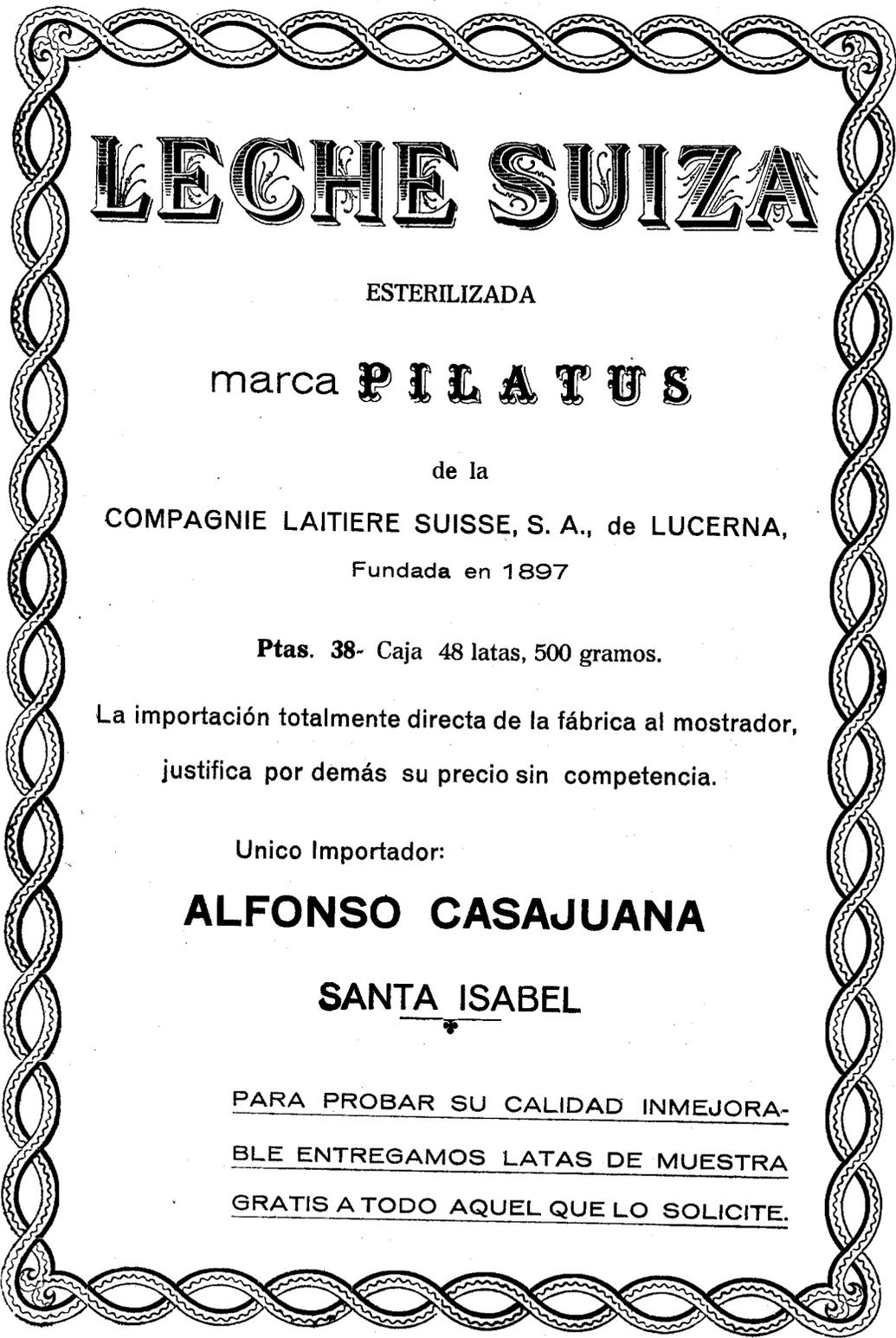
Eran las nueve de la noche de ayer, día 24, cuando se oyó la corneta del cuartel tocando a fuego; inmediatamente subimos a la torre de la Catedral para cerciorarnos mejor y vimos que en realidad estaban ardiendo los almacenes de repuesto de la dicha Dirección. Se tocó a fuego y como es natural y sucede en tales casos acudieron muchas personas al lugar de la catástrofe; unas para mirar y otras para tomar parte en los trabajos del salvamento y extinción del incendio. Inmediatamente se pusieron manos a la obra desalojando los almacenes, el archivo, y las demás

el algodón (unos 600 K.) y un armario de Germanina Bayer que contenía esos inyectables por valor de 200.000 ptas.

El Director D. Plácido calcula que lo perdido alcanza a unos ocho o diez mil duros.

¿Impresiones? Las que oíamos de labios de todos. ¿Porqué, decían muchos, no hay bombas de incendios y un cuerpo de bomberos en la Colonia? Porqué no tenemos agua en todas las calles, siendo así que en estos casos es un elemento el más indispensable? Antes que pensar en alcantarillados, antes de cementar las calles de la población, se debía haber pensado en proveerla de agua abundante para no tener que ir con latas a buscarla, como en el caso que nos ocupa, a bastantes metros de distancia.

R. Quiroga, C. M. F.



LECHE SUIZA

ESTERILIZADA

marca **PILATUS**

de la

COMPAGNIE LAITIERE SUISSE, S. A., de LUCERNA,

Fundada en 1897

Ptas. 38- Caja 48 latas, 500 gramos.

La importación totalmente directa de la fábrica al mostrador,
justifica por demás su precio sin competencia.

Unico Importador:

ALFONSO CASAJUANA

SANTA ISABEL

PARA PROBAR SU CALIDAD INMEJORA-
BLE ENTREGAMOS LATAS DE MUESTRA
GRATIS A TODO AQUEL QUE LO SOLICITE.

BANAPA-Impr. de los Misioneros